



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010
Versión.04
26/08/2021

Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2022-143.19.2.1380
Junio 28 de 2022

La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procedió a notificar por correo las Resoluciones por medio de la cual se ordena Seguir la Ejecución, Vigencia 2016, por concepto de Impuesto Predial Unificado, las cuales fueron devueltos, siendo procedente la presente notificación por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

EXPEDIENTE	CONTRIBUYENTE	PREDIO	VIGENCIA FISCAL	RESOLUCION MEDIANTE LA QUE SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCION No.	FECHA DE RESOLUCION MEDIANTE LA SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCION
0718282	MESA ROJAS CELMIRA	000100090095000	2016	-143.19.2.535388	22 de junio de 2022
0784862	MESA ROJAS CELMIRA	000100090095000	2017	-143.19.2.535389	23 de junio de 2022

Contra los actos administrativos mencionados proceden las excepciones contenidas en el artículo 831 del E.T.N., las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaria de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El(los) Acto(s) Administrativo(s) aquí relacionado(s), se considera LEGALMENTE NOTIFICADO en la fecha del presente aviso.

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
SUBSECRETARIO DE COBRO COACTIVO
MUNICIPIO DE PALMIRA (V)

Proyectó: Eri Johanna Celeita Atehortua -Técnico Administrativo Grado 2
Revisó: Luis Fabio Ramirez Cifuentes - Subsecretario de Cobro Coactivo
Aprobó: Luis Fabio Ramirez Cifuentes - Subsecretario de Cobro Coactivo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2709500